



LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS, BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR DOCTOR ICP1 PARA EL CONTRATO ENTRE BIOGEMAR, Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MEJORA GENÉTICA PARA LA PRODUCCIÓN DEL CAMARÓN O LANGOSTINO BLANCO”, GESTIONADA POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación a la convocatoria para la contratación de un investigador doctor ICP1 para el contrato entre BIOGEMAR, S.A, y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, para la realización del proyecto “Implementación de un programa de mejora genética para la producción del camarón o langostino blanco”, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 13 de febrero de 2023, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 20 de febrero, el número de personas presentadas ha sido 1.

Que la Comisión de Selección, tras revisar la solicitud y documentación justificativa del único candidato presentado, reuniendo los requisitos para ser admitido (Anexo I), se ha procedido a realizar la valoración de los méritos, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Que, dado que únicamente hay una candidatura presentada, cumpliendo la misma con los requisitos indicados en la convocatoria de referencia, la Comisión de Selección ha procedido a baremar los méritos aportados y acordado convocar a una entrevista, indicando mediante vía telefónica y/o correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la misma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI
447426**V

ANEXO II: LISTADO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

DNI	Experiencia profesional	Formación complementaria	Otros méritos	TOTAL
447426**V	5	2	2,90	9,90